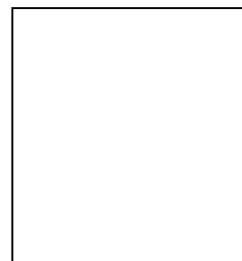


Movilidad Internacional

Ficha de Postulación.



1. Antecedentes Personales

Nombre Completo (apellido paterno, apellido materno y nombre)		<input type="checkbox"/> Masculino	<input type="checkbox"/> Femenino
		<input type="checkbox"/> Soltero	<input type="checkbox"/> Casado
Fecha de nacimiento (día / mes / año)	Lugar de nacimiento (ciudad, estado y país)		
Nacionalidad	Pasaporte N°	Válido hasta:	
	Fecha Emisión:		
Cédula de Identidad N°	Periodo al que postula:		
Fecha de vencimiento:	Inicio:	Término:	
Domicilio en Chile (calle, número, ciudad o población, estado, país, código postal) :			
Email:	Teléfono:	Móvil:	

2. Antecedentes Académicos

Facultad de Origen:	
Nombre de la Carrera o Programa de estudios de origen:	
Institución a la que postula:	
Carrera a la que postula:	
Programa al que postula (marque con una x)	
<input type="checkbox"/> Intercambio por 1 semestre	<input type="checkbox"/> Programa de Múltiple Grado
<input type="checkbox"/> Intercambio por 1 año	<input type="checkbox"/> Programa de Prácticas Internacionales
<input type="checkbox"/> Programa de Doble Grado	<input type="checkbox"/> Otros (indique)
<input type="checkbox"/> Programa de Triple Grado	

3. Persona a contactar en caso de emergencia

Nombre	Relación o parentesco (ej.: padre, hermano, amigo, etc.)	
Domicilio (calle, número, ciudad o población, estado, país, código postal)		
Teléfono(s): casa:	Trabajo	E-mail:

4. Requisitos

- Espíritu emprendedor y proactivo
- Ser alumno regular
- Tener cursado y aprobado el 4º semestre de su carrera
- No haber reprobado más de una asignatura durante sus años de estudios
- Tener promedio de notas mínimo 5.0
- Contar con el patrocinio de su Carrera
- Estar al día con sus compromisos con la UV
- Contar con financiamiento propio para realizar la actividad internacional

(*) Las Carreras de Ingeniería Civil Biomédica e Ingeniería Civil Oceánica cuentan con requisitos específicos para la movilidad, deben informarse directamente con los Encargados.

Movilidad Internacional

Ficha de Postulación.

¿Cómo postular?

- Elegir la universidad de destino según el listado de convenios vigentes
- Investigar el currículo de la carrera en esa universidad de destino
- Presentar una propuesta académica formal (por escrito) a las autoridades de tu carrera para que evalúen si procede o no la homologación de las asignaturas que desea cursar en el extranjero, señalando:
 - Asignaturas a cursar en el extranjero
 - Programa de estudios de ellas
 - Asignaturas que deberías cursar en la UV durante el periodo de intercambio

Una vez que las autoridades de la carrera aprueban las asignaturas a cursar en el exterior, se debe presentar la postulación a la Unidad de Movilidad Internacional Estudiantil de la Universidad de Valparaíso, adjuntando los siguientes documentos:

- Certificado de Alumno Regular
- Patrocinio formal de la Carrera a la que pertenece
- Concentración de notas oficial
- Certificado de estado de deuda UV
- Certificado de Biblioteca que acredite que no tiene deuda
- Certificado de salud compatible con la actividad emitido por el SEMDA.
- Currículum Vitae
- Carta de Motivación del alumno
- 3 fotografías tamaño pasaporte (Una debe adherirse a este formulario)
- Certificación Idiomática (Cuando corresponda)
- Fotocopia del pasaporte
- Carta de un académico que respalda su solicitud.

(*) En el caso de enfermedades que requieran medicación permanente deben ser informadas.

Complete esta ficha consignando todos los datos que se solicitan e imprímala, adjuntando a ella los documentos requeridos.

Remita un original y una copia de todos los documentos, incluyendo esta ficha a:

Perla Cisternas Duque
Encargada Unidad de Movilidad Internacional Estudiantil
Universidad de Valparaíso
Av. Errázuriz 1108, Valparaíso

Movilidad Internacional Ficha de Postulación.

Una vez hecha la postulación en la Unidad de Movilidad Internacional Estudiantil se debe completar la postulación en la universidad extranjera

Existen distintos mecanismos, los que serán informados una vez revisada la postulación en detalle y toda vez que se confirme la entrega de todos los documentos exigidos. De ser requeridos otros documentos por la contraparte en el extranjero, se le informará al postulante para que complete su postulación.

Una vez aceptado/a por la institución extranjera deberá:

- Actualizar sus certificados de notas
- Adquirir una póliza de seguro médico de alta cobertura, válido en el país donde se realizará el intercambio (país destino) y por el periodo que dure la experiencia.
- Tramitar en el Consulado o Embajada correspondiente al país de destino la VISA de estudiante.

Todos los alumnos de la Universidad de Valparaíso que participan en un programa de intercambio con el patrocinio de la Carrera, deben viajar con seguro médico de cobertura total y VISA de estudiante.

Calendario de postulación

Para el intercambio a partir del PRIMER SEMESTRE académico en Chile (marzo a julio), la fecha límite de postulación es el 15 de octubre del año anterior al intercambio.

Para el intercambio a partir del SEGUNDO SEMESTRE académico en Chile (agosto a diciembre), la fecha límite de postulación es el 15 de abril del año correspondiente al intercambio.

Yo,....., RUT,....., señalo que he conozco los requisitos establecidos por la Universidad de Valparaíso para postular al Programa de Intercambio en y que además conozco los procedimientos para postular a dicha institución extranjera, además de los requisitos que solicita el país para conseguir la VISA de estudiante, por lo que manifiesto en este documento que cumplo con los requisitos de postulación y una vez seleccionado me comprometo a realizar las gestiones necesarias para llevar a término esta postulación.

Me comprometo a su vez a informar oportunamente y de manera formal los motivos que pudieran llevarme a declinar de esta postulación.

Nombre y firma	Fecha
----------------	-------